Resolución N° 534

JOSE C. PAZ 03 OCT 2018

VISTO

El estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN N°422 del 26 de Abril de 2018, el Expediente N° 621/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN N° 422 del 26 de Abril de 2018, a través del PROGRAMA NACIONAL DE POPULARIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN, lanzó una convocatoria a la presentación de propuestas, a desarrollarse durante la "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico", destinadas a centros de investigación, museos, universidades, bibliotecas y demás instituciones vinculadas a la ciencia, para financiar actividades en todas las áreas del conocimiento y con la intención de generar espacios alternativos de difusión de la ciencia y la tecnología.

UNPAZ

Que la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a fin de cumplir los requisitos de admisibilidad establecidos en la mencionada convocatoria, manifestó al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA su interés en participar a partir de NUEVE (9) propuestas, las cuales fueron presentadas e identificadas bajo los nombres de "Entramando saberes: Taller de procesos de

planificación laboral, social y jurídica", cuyo responsable es Ana Dobratinich, Héctor Gonzalo (DNI Nº 33.539.719); "Será Justicia" Taller de socialización y democratización del lenguaje jurídico, cuyo responsable es Ana Dobratinich, Héctor Gonzalo (DNI Nº 33.539.719); "Niños a la Universidad: acortando brechas", cuya responsable es D´Avirro, María Julieta (DNI Nº 24.716.182); "Comunicar ciencia: work in progress de producción de contenido audiovisual del discurso científico", cuyo responsable es Temporelli, Walter (DNI Nº 16.960.612); Jornada Interdisciplinaria "El derecho humano a emigrar y la legislación argentina: avances y retrocesos", cuya responsable es Roca, Alejandra Rosario (DNI Nº 16.046.586); "Hasta las manos de microorganismos" cuyo responsable es Trinchero, Juan Sebastián (DNI N° 92.847.900); II Jornadas de Trabajo de Líneas Estratégicas de Investigación y Transferencia" cuyos responsables son Roca, Alejandra Rosario (DNI Nº 16.046.586) y Langer, Ariel (DNI Nº 23.464.869); "Herramientas informáticas para niños con diversidad funcional" cuyo responsable es Contreras, Víctor (DNI Nº 23.358.785) y "Taller de comunicación científica" cuyas responsables son Bandin, Victoria (DNI Nº 28.382.572) y Del Piero, Gina (DNI Nº 36.637.588).

Que como resultado de la evaluación del MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, las propuestas presentadas fueron aprobadas para integrar la "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico" y contaron con el auspicio institucional del nombrado Ministerio, como así también se asignó financiamiento económico para gastos asociados a material didáctico e insumos y refrigerios.

UNPAZ

Que la suma asignada a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, para la realización de la "XVI SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL ARTE CIENTÍFICO", asciende a PESOS VEINTICUATRO MIL ($24.000).

Que en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ, se llevarán a cabo actividades entre el 04 y 20 de septiembre, en el marco de la "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico".

Que resulta necesario autorizar al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, a otorgar, "Anticipos de Fondos con Cargo a Rendir Cuentas", con el objeto de hacer frente a los gastos para el desarrollo de las actividades de la "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico".

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO informó que existe crédito presupuestario para atender al gasto que demande la presente medida.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº 584 del 17 de marzo de 2015.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ
RESUELVE:

UNPAZ

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la realización de las actividades que integran la denominada "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico", bajo el auspicio del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, que se realizará en esta UNIVERSIDAD del 04 al 20 de septiembre de 2018, conforme el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a otorgar a la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Dra. Alejandra Roca, y/o a quien ésta designe, anticipos de fondos con cargo a rendir cuentas, por hasta la suma asignada a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, para la realización de la "XVI SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL ARTE CIENTÍFICO". Dichos anticipos, se rendirán a esta UNIVERSIDAD de acuerdo a las pautas previstas en la planilla que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente, y que deberá remitirse con su documentación respaldatoria a la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN dentro de los CINCO (5) días hábiles de la fecha de realización del último gasto. Ello, y sin perjuicio de aquellas instrucciones específicas que al respecto se establezcan a través de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 3°.- Autorizase al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pago de las prestaciones que se originen en virtud de las actividades de la "XVI SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL ARTE CIENTÍFICO". A tales efectos, la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Dra. Alejandra Roca, certificará el cumplimiento de cada prestación.

ARTÍCULO 4º.- La SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Dra. Alejandra Roca, deberá observar para la ejecución de los gastos y rendición de los mismos las pautas previstas en el instructivo que se detalla en el IF-2018-1483501-APNMCT, según el Art. 6º de la Resolución 422/2018, debiendo confeccionar la correspondiente "Rendición de Cuentas", la que deberá ser remitida con su documentación respaldatoria a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, dentro de los VEINTE (20) días de finalizadas las actividades.

UNPAZ

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con cargo a las partidas específicas del Presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

FEDERICO KORNBLIHTT
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución Nº 534

ANEXO RESOLUCIÓN N° 534

ANEXO I

Programa de la "XVI Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico"

Actividad Nº 1:

Nombre de la actividad: "Entramando saberes: Taller de procesos de planificación laboral, social y jurídica".

Tipo de actividad: Taller

Responsable: Héctor Gonzalo Ana Dobratinich.

Descripción: Este proyecto de cooperación universitaria aborda interdisciplinariamente, procesos de planificación y desarrollo de tareas transformadoras relacionadas al mundo del trabajo. El taller retoma esta experiencia y está orientado a la capacitación sobre derecho laboral.

Día y Horario: martes 04 de septiembre de 2018, de 14:00 a 16:00.

Aula: 105 en Edificio UNPAZ

Actividad Nº 2:

Nombre de la actividad: "Será Justicia" Taller de socialización y democratización del lenguaje jurídico.

Tipo de actividad: Taller

Responsable: Héctor Gonzalo Ana Dobratinich.

Descripción: El taller se propone trabajar sobre la necesidad de democratizar y socializar el lenguaje jurídico. La idea central, no sólo apunta a asesorar y asistir a las personas que tengan problemas legales, sino que también a generar un cambio cultural-educativo.

Día y Horario: martes 04 de septiembre de 2018, de 16:00 a 18:00.

Aula: 105 en Edificio UNPAZ

UNPAZ

Actividad Nº 3:

Nombre de la actividad: "Niños a la Universidad: acortando brechas".

Tipo de actividad: Jornada.

Responsable: María Julieta D´Avirro, María Pilar Fuentes y Bárbara Rodríguez.

Descripción: Jornada de Puertas abiertas en la que se trabajará articulando los contenidos de la asignatura Psicología General y Evolutiva con los procesos de recolección de datos para la investigación.

Día y Horario: miércoles 05 de septiembre de 2018, de 18:00 a 21:00, y viernes 07 de septiembre de 2018, de 09:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00.

Aula: 9 en Edificio UNPAZ

Actividad Nº 4:

Nombre de la actividad: "Comunicar ciencia: work in progress de producción de contenido audiovisual del discurso científico".

Tipo de actividad: Taller

Responsable: Walter Temporelli

Descripción: Taller de producción de contenidos audiovisuales vinculados al discurso científico. El equipo de Interacciones, junto a investigadores de la universidad, exhibirán los cortos realizados en formato work in progress.

Día y Horario: lunes 10 de septiembre de 2018, de 14:00 a 16:00 hs.

Aula: 109 en Edificio UNPAZ

Actividad Nº 5:

UNPAZ

Nombre de la actividad: "El derecho humano a emigrar y la legislación argentina: avances y retrocesos"

Tipo de actividad: Jornada Interdisciplinaria

Responsable: Guillermo Treacy

Descripción: Docentes, investigadores y estudiantes de UNPAZ participarán de una jornada de debate sobre las políticas migratorias en nuestro país y las polémicas generadas por el DNU 70/2017. Contaremos también con la exposición del Dr.

Guillermo Treacy, Profesor Titular Regular de Derecho Administrativo (UNPAZ), quien como Juez de la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal realizó un fallo que declara la inconstitucionalidad de este DNU.

Día y Horario: martes 11 de septiembre de 2018, de 14:00 a 18:00 hs.

Actividad Nº 6:

Nombre de la actividad: "Hasta las manos de microorganismos"

Tipo de actividad: Laboratorio

Responsable: Juan Sebastián Trinchero

Descripción: En esta actividad se experimentará con placas con medios de cultivo para crecimiento de bacterias (A. TSA) y hongos (A. Saboreaud), mediante la manipulación directa de los participantes. Luego de una semana en un medio de 37°, se observará el crecimiento microbiano resultante.

Día y Horario: jueves 13 de septiembre de 2018, de 16:00 a 18:00 hs. y jueves 20 de septiembre de 2018, de 16:00 a 18:00.

Aula: Laboratorio en Edificio UNPAZ

Actividad Nº 7:

Nombre de la actividad: II Jornadas de Trabajo de Líneas Estratégicas de Investigación y Transferencia.

Tipo de actividad: Jornada

Responsables: Alejandra Roca y Ariel Langer

Descripción: En su segunda edición, las jornadas de trabajo de líneas estratégicas tienen como objetivo identificar aquellas áreas de interés, ejes temáticos, enfoques disciplinarios y abordajes teóricos que sirvan para la definición de las líneas de investigación y transferencia estratégicas de la académica de la UNPAZ.

Día y Horario: viernes 14 de septiembre 14:00 a 18:00 hs.

Aula: Salón Auditorio en Edificio UNPAZ

UNPAZ

Actividad Nº 8:

Nombre de la actividad: "Herramientas informáticas para niños con diversidad funcional"

Tipo de actividad: Taller

Responsable: Víctor Contreras.

Descripción: En este taller se exhibirán los avances del proyecto que busca fortalecer las actividades de investigación aplicada a partir del desarrollo de herramientas de software que utilicen interfaces naturales en Trastornos de Espectro Autista (TEA); y las posibilidades de transferencia tecnológica a escuelas especiales que trabajen con niños con esta u otras dificultades de aprendizaje.

Día y Horario: martes 18 de septiembre de 13:00 a 19:00 hs.

Aula: Aula 105 en Edificio UNPAZ

Actividad Nº 09:

Nombre de la actividad: "Taller de comunicación científica"

Tipo de actividad: Taller

Responsables: Gina Del Piero y Victoria Bandin

Descripción: El objetivo del taller es ofrecer a docentes investigadores herramientas para mejorar sus habilidades de comunicación científica. Se realizará una introducción al campo de estudios de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. Luego, se seleccionarán piezas comunicacionales y se conformarán equipos para el trabajo y mejoramiento de las mismas según los conceptos analizados. Como cierre, se propondrán medios y espacios para la publicación y circulación de las piezas que resulten del trabajo en el taller.

Día y Horario: 19 de septiembre de 11 a 13:00 y de 14 a 16:00 hs.

Aula: Aula 207 y 206 en Edificio Alem 4593

UNPAZ

UNPAZ

ANEXO II

RENDICIÓN N°:
FECHA DE RENDICIÓN:

Monto asignado :

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
TOTALES							
SALDO NO INVERTIDO ACTUAL RENDICIÓN							

Firma ..... Aclaración.....

[1] Números correlativos asignado a los comprobantes según fecha de emisión .
[2] Detallar brevemente el concepto de la compra o contratación; cabe la posibilidad de hacer referencia al N° de Folio donde se adjunta la factura o ticket.
[3] Indicar todo tipo de aclaraciones; en caso de necesidad de mayor espacio de escritura hacer referencia a N° de Folio del Expediente donde se detalle la aclaración en extenso.

Todos los comprobantes deberán cumplir con las siguientes pautas:

a) Deben ser originales.
b) Deben ser Facturas tipo B o C o Ticket Fiscal emitidos válidamente en cumplimiento de las normas fiscales vigentes.
c) Deben expresar claramente el objeto del gasto.
d) Deben estar extendidos a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, CUIT N° 30-71165548-0, con domicilio legal en calle Leandro N. Alem N° 4731, Localidad y Partido de José C. Paz

Por último, deberá acompañarse la constancia de validez del CAE o CAI según corresponda.

UNPAZ
2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
ANEXO RESOLUCIÓN N° - 534